

OCIO, MEDIO AMBIENTE Y SALUD: VIVENCIAS EN EL PARQUE ESTATAL DE UTINGA

LAZER, MEIO AMBIENTE E SAÚDE:
VIVÊNCIAS NO PARQUE ESTADUAL DO UTINGA

LEISURE, ENVIROMENT AND HEALTH:
EXPERIENCES IN UTINGA STATE PARK

Patrícia de Araújo¹
Tadeu João Ribeiro Baptista²

- ¹ Doutorado em Pedagogia da Educação Física pela Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (Brasil).
Professora Universidade do Estado do Pará, Pesquisa Núcleo Interdisciplinar de Estudos do Lazer, Grupo de Estudos do Lazer (Pará - Brasil).
patriciadaraujo@hotmail.com
- ² Doutor em Educação pela Universidade Federal de Goiás (Brasil).
Professor Faculdade de Educação Física e Dança, Universidade Federal de Goiás (Goiânia - Brasil).
tadeujrbaptista@yahoo.com.br

Araújo, P. & Baptista, T. (2016). Ocio, medio ambiente y salud. Vivencias en el Parque Estatal de Utinga. *Educación Física y Deporte*, 35 (2), 335-365, Jul.-Dic. <http://doi.org/10.17533/udea.efyd.v35n3a03>

10.17533/udea.efyd.v35n2a04
URL DOI: <http://doi.org/10.17533/udea.efyd.v35n2a04>
Artículos de investigación

RESUMEN

El presente artículo aborda las interfaces entre ocio, medio ambiente y salud, identificando las formas de ocio en el Parque Estatal de Utinga (PEUt), incluyendo su relevancia para las vivencias de ocio de los usuarios, la importancia para la conservación de las áreas verdes y las posibles relaciones con la salud. El estudio partió de una investigación de carácter cualitativo, y para la obtención de datos, se utilizaron técnicas de observación y cuestionario. La interpretación de los datos fue realizada a partir del análisis de discurso. Los resultados de estudio muestran distintas vivencias de ocio como caminatas, corridas, ciclismo, yoga, excursionismo, deportes de aventura y contemplación de la naturaleza. También, y a pesar de la superficialidad sobre la cuestión ambiental, los usuarios demuestran preocupación con el PAUt y la importancia de este espacio, no solo para sus vivencias de ocio, sino también para la conservación de las áreas verdes en Belém.

PALABRAS CLAVE: Ocio, Medio Ambiente, Salud, Parque Estatal de Utinga.

ABSTRACT

This article discusses the interfaces among leisure, environment and health; identifying forms of recreation in the Utinga State Park (USP), including its relevance for users' leisure experiences, the importance for the conservation of green areas and its possible relationship with health. The study was based on a qualitative research, and to obtain the research data, observation and questionnaire techniques were used. The data interpretation was done from the discourse analysis. The study results showed many different leisure experiences, such as: walking, running, cycling, yoga, hiking, adventure sports, and nature observation. Also, in spite of the superficiality on the environmental issue, users have shown concern about the USP and the importance of this space not only for their leisure experiences, but also for the conservation of green areas in Belem.

KEYWORDS: Leisure. Environment. Health. Utinga State Park.

RESUMO

O presente artigo aborda as interfaces entre lazer, meio ambiente e saúde, identificando as formas de lazer no Parque Estadual do Utinga (PEUt), compreendendo sua relevância para as vivências de lazer dos usuários, a importância para a conservação das áreas verdes e as possíveis relações com a saúde. O estudo partiu de uma pesquisa de caráter qualitativo, e que para a obtenção dos dados da pesquisa, utilizou-se das técnicas de observação e questionário. A interpretação dos dados foi realizada a partir da análise do discurso. Os resultados do estudo mostraram diversas

Araújo, P. & Baptista, T. (2016).

Ocio, medio ambiente y salud.

Vivencias en el Parque Estatal de Utinga

vivências de lazer, como: caminhadas; corridas; ciclismo; yoga; trilhas; esportes de aventura; e contemplação da natureza. E também, que apesar da superficialidade sobre a questão ambiental, os usuários demonstraram preocupação com o PEUt e a importância deste espaço não só para as suas vivências de lazer, como também para a conservação das áreas verdes em Belém.

PALAVRAS-CHAVE: Lazer. Meio Ambiente. Saúde. Parque Estadual do Utinga.

INTRODUCCIÓN

La utilización desenfrenada de los recursos y áreas naturales dentro de un contexto de uso masivo presenta, como consecuencia, impactos negativos sobre el medio ambiente. A lo largo del tiempo, la sociedad percibe la necesidad de preservar estas áreas y también de aproximarse a la naturaleza de forma sustentable. Esta acción no solamente se extiende a los ambientes naturales, sino también a los grandes centros urbanos, cuyo espacio es utilizado para diversas vivencias, entre la cuales el ocio se destaca, aun faltando condiciones para ello, puesto que el medio ambiente es uno de los factores determinantes, cuando pensamos en cuestiones de salud.

A partir de las prácticas sociales articuladas entre ocio, medio ambiente y la salud, el presente estudio tuvo como principal objetivo comprender la importancia del Parque Estatal de Utinga (PEUt) para la conservación de las áreas verdes en Belém - PA, Brasil, a partir de las interfaces entre estos tres aspectos (ocio, medio ambiente y salud). El estudio buscó también identificar las vivencias de ocio ocurridas dentro del PAUt y las sugerencias de los usuarios para la mejora y utilización del espacio.

El interés en explorar tal temática surgió en las clases del curso de Bachillerato en Turismo de la Universidad Federal de Pará, que tiene énfasis en Ecoturismo, y a lo largo de los cursos de Educación Física de la Universidad del Estado de Pará, con estudios en el campo del ocio.

Los estudios sobre ocio, medio ambiente y salud, a pesar de su magnitud, son recientes. Siendo así, este estudio se torna relevante para el medio académico y para la sociedad, pues podrá contribuir a ampliar los conocimientos científicos sobre este tema y también posibilitará la reflexión sobre la importancia de las áreas verdes en los grandes centros urbanos a través del ocio.

Se planteó como problema de investigación, ¿cuál es la importancia del PAUt para las vivencias de ocio en cuanto espacio

de conservación de las áreas verdes de Belém? Para alcanzar los objetivos y responder al problema de investigación, se emplearon técnicas de observación y la aplicación de cuestionarios. Para el análisis de los datos obtenidos por el cuestionario, se utilizó el análisis de discurso.

Así, el texto se divide en algunos momentos específicos. En un primer momento, se presenta una discusión sobre ocio, exponiendo aspectos históricos y conceptos a partir de autores con estudios en este campo.

En el siguiente momento, se trata la relación humano-naturaleza, abordando las constantes transformaciones de la sociedad frente al medio natural y las tomas de decisiones respecto a la preservación del medio ambiente.

En el tercer momento, se discuten cuestiones de salud desde una perspectiva amplia, intentando demostrar que existe una relación entre esta, las prácticas de ocio y el medio ambiente, como elementos fundamentales para reflejar el papel de un Parque estatal en el contexto de la realización de prácticas de ocio y la sustentabilidad del ambiente en el contexto de la salud.

Para contextualizar el foco de la investigación, en el cuarto momento se expone una revisión histórica del PEUt, sus aspectos legales, localización, características y finalidades. Seguidamente se exponen los procedimientos metodológicos de la investigación, caracterizando y determinando los métodos y técnicas empleados para la recolección de datos. Posteriormente se presentan los resultados y discusiones de la investigación. Al final, se presentan las conclusiones, aportando reflexiones sobre las vivencias de ocio en el PEUt y sobre las áreas verdes en cuestión.

EL OCIO: CONCEPTOS Y PERSPECTIVAS

La sociedad, a lo largo del tiempo ha sufrido diversas transformaciones. Históricamente se la ha dividido en fases: Edad Antigua,

Media, Moderna y Contemporánea. ¿Qué existe en común entre estas etapas? Ellas tienen el tiempo y el trabajo como indicadores de sobrevivencia. El trabajo se constituye en un importante elemento ontológico, toda vez que propicia cierto reflejo del productor sobre el producto construido y de reflexión sobre sus demandas, conforme indica Hegel (2003). Para Marx (2011), el trabajo se da por un proceso de relación entre el hombre y la naturaleza. En medio de ese proceso, el ser humano transforma la naturaleza y, al transformarla, se transforma a sí mismo. Aun así, dentro de la lógica del modo de producción capitalista, el trabajo, de manera aislada, tiende a provocar el proceso de alienación del ser humano. En este caso, el ser humano pierde la posesión del objeto de su trabajo, el control del proceso de producción se pierde a sí mismo y no se identifica más con el producto de su trabajo, y así, finalmente pierde la dimensión de los otros como humanos.

La lucha por la supervivencia hace que el humano recurra al trabajo como medio de autosustentación, y trabajar exige tiempo; al respecto, expresa Marx (2001, p.49), el humano es una carcasa del tiempo. En sus propias palabras, afirma:

[...] no es preciso decir que una hora de un hombre equivale a la hora de otro hombre, sino que un hombre de una hora equivale a otro hombre de una hora. El tiempo es todo, el hombre no es nada; cuando mucho, la carcasa del tiempo (Marx, 2001, p.49).

Dentro de ese contexto surge la percepción de que el hombre solo trabaja para subsistir; pero si el hombre es enfocado a su trabajo, y él es la carcasa del tiempo ¿qué hace con su tiempo libre?, o ¿qué hace cuando no está trabajando? En su tiempo libre establece relaciones de ocio, que le permiten sentir placer al usufructuar de las más diversas formas que son ejercidas libremente.

Marcellino (1987) indica que, en el tiempo libre, la actitud tomada y el espacio en el que se practica el ocio, son aspectos fundamentales para una probable vivencia de ocio, y estos as-

pectos deben estar intensamente relacionados; el ocio como “ocupación no obligatoria, de libre opción del individuo que la vive y cuyos valores propician condiciones de recuperación psicósomática y de desarrollo personal y social” (Requixa, 1980, p.35). O sea, es a través del ocio que el hombre realiza actividades simplemente con la meta de satisfacción, pues no existe la idea de obligación en ejecutarlas, pero sí en dividir las individualmente o en grupo con el objetivo de satisfacción personal. Según Marcellino (1996), el ocio debe ser comprendido como:

La cultura vivenciada en el “tiempo libre” de las obligaciones profesionales, escolares, familiares y sociales, mixturando los aspectos tiempo y actitud; un fenómeno generado históricamente y del cual emergen valores cuestionadores de la sociedad como un todo y sobre el cual son ejercidas influencias de la estructura social vigente; un tiempo privilegiado para la vivencia de valores que contribuyen para la mudanza del orden moral y cultural y por fin lo considera un portador de un doble aspecto educativo, vehículo y objeto de educación (Marcellino, 1996, p.4).

Por tener características completas, el ocio debe ser visto además de la perspectiva de diversión, debe ser observado desde la perspectiva de la posibilidad de proporcionar el desarrollo personal y social, por medio de las diferentes vivencias, mostrándose como un espacio privilegiado para vivencias críticas y creativas de contenidos culturales y sociales, fruto de la sociedad actual.

Hablar de ocio es entrar en un campo amplio de posibilidades, las cuales Joffre Dumazedier (1980) clasifica y distingue según los intereses verificados por las vivencias de ocio, teniendo contenidos culturales, actividades pauteadas en esos diversos intereses, con la preponderancia de estos. Son ellos: contenidos físicos deportivos, contenidos manuales, contenidos intelectuales, contenidos sociales y contenidos turísticos (este último añadido por Camargo, 1992) (Bahía et al., 2008, p.61).

Al hablar de los diversos contenidos culturales del ocio, Dumazedier (1980) precisa que el ocio “corresponde a componentes variados y que los intereses tienen referencia directamente conectada a la sensibilidad de la cultura vivida por cada individuo” (Bahía et al., 2008, p.61)

Según Padilha (2006), el ocio es polisémico, tiene diversos significados, variando con la concepción del mundo y de los sujetos que viven en él. De esta manera, el ocio puede recibir diferentes valores e interpretaciones de acuerdo con los distintos contextos en que se inserte, siendo la presencia de él, sin embargo, indispensable a la realidad efectiva del fenómeno.

El ocio no debe ser mirado como la solución a todos los problemas de la sociedad, pero puede tornarse en un moderador de los problemas cotidianos y en un controlador de las necesidades humanas de reposo, autoestima, salud, y, de esta forma, fomentar una mejor calidad de vida a la población.

La discusión sobre ocio ha generado innumerables estudios, debido a la percepción de su importancia y de la necesidad del ocio para la sociedad. El ocio adquiere importancia debido al papel que sus funciones ejercen sobre el individuo, pues el hombre vive en un espacio formado no solo por lo físico, sino, sobre todo, por lo social; sin embargo, esta discusión es reciente por el hecho de que el ocio es un fruto de la sociedad moderna-urbana-industrial (Marcellino, 1996).

En 1984, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, cuyo artículo XXIV expresa que toda persona tiene derecho a espacios y tiempo de ocio, fortaleciendo la premisa de que los derechos sociales son indispensables para el alcance de la ciudadanía (Mascarenhas, 2007, p.197).

En Brasil, la relevancia del ocio fue institucionalizada en la Constitución de la República Federativa de Brasil en 1988, en el Título II, Capítulo II, Artículo 6º, el cual indica que el ocio es un derecho social; en el Título VIII, cuando trata de Orden Social;

en el Capítulo II, que trata de Educación, Cultura y Deporte; en la Sección III, artículo 217, parágrafo 3°, que trata de Deporte. El incentivo del poder público hacia el ocio es incluido como forma de promoción social (Constituição, 1988):

El acceso al ocio por parte de la población, además de tratarse de una garantía constitucional (art. 207) es también encarado como un precepto de la condición humana (Carta de Bruselas, 1976), cuestión de ciudadanía cultural (Chauí, 1989) o aún condición para una mejor calidad de vida la población local. Por lo tanto, el gobierno debe privilegiar el ocio como un derecho universalizado (Pimentel, 2003, p.58).

Si bien el derecho al ocio esté previsto en la Constitución Federal y en otros documentos estatales y municipales, muchas veces hay resistencias para que este derecho social esté presente de hecho y sea legitimado. Aunque los gobiernos lo obvian cuando no fomentan políticas de promoción social, algunos individuos, de forma autónoma o colectiva, buscan encontrar espacios que puedan proporcionarle el placer del ocio, sean espacios privados o públicos.

En las grandes ciudades, uno de esos espacios es el área verde, que se tornó en un medio encontrado por el hombre para escapar de lo cotidiano, y hasta para reaproximarse a la naturaleza, toda vez que una de las consecuencias de la urbanización de las ciudades ocasionó un quiebre de la relación hombre-naturaleza, siendo de esta forma la búsqueda de los ambientes naturales para la práctica de actividades que envuelvan la aventura y el culto a la naturaleza, entre otros.

EL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE NATURAL: DE LA SOBREVIVENCIA A LA PRESERVACIÓN

La forma como la naturaleza ha sido idealizada por la sociedad capitalista, se remonta a períodos históricos que van desde los

fundamentos filosóficos hasta la civilización industrial, además de ser una característica fuertemente perceptible en el pensamiento del mundo occidental. La relación del hombre con la naturaleza desde el periodo de los filósofos presocráticos se refiere a la proximidad humana con los recursos naturales, donde ambos pertenecerían a *Physis*, comprendiendo en sí todo lo que existe. La relación con las divinidades también era fuerte, pues estas eran consideradas parte integrante de la naturaleza y el medio de venganza de los Dioses; según Gonçalves (2008b), eran los responsables de moderar el comportamiento del hombre e impedir daños al mundo natural.

El escenario de exaltación de la naturaleza comienza a cambiar con la era de los filósofos Platón, Aristóteles y Descartes, sin excluir la contribución de otros filósofos, pues hay consenso entre los autores, en que los personajes citados tuvieron una influencia significativa en esa transición. Platón y Aristóteles pasaron a nutrir ciertos desprecios por el mundo material natural y a privilegiar al hombre y a la idea. Para Gonçalves (2008b), fue con el surgimiento de la filosofía griega que se produjo una descalificación gradual de los pensadores anteriores, catalogándolos como seres inferiores y no filósofos, puesto que para Platón y Aristóteles la razón era predominante.

De este modo, se observa el proceso de mudanza del concepto de *Physis*, y, por consiguiente, de la naturaleza, deshumanizándola. Además, fue especialmente el cristianismo y el antropocentrismo lo que previó terrenos fértiles para la separación entre el hombre y la naturaleza, pues “fue sobre todo con la influencia judeo-cristiana que la oposición hombre-naturaleza y espíritu-materia adquirió mayor dimensión. Los cristianos afirman decididamente que ‘Dios creó al hombre a su imagen y semejanza’” (Gonçalves, 2008a, p.32).

La concepción aristotélico-platónica en el cristianismo, conduce a la fijación de la separación entre el espíritu y la materia, entre animado e inanimado. Entretanto, la oposición hombre-

naturaleza se completa con la filosofía de René Descartes en la era moderna, la que se caracteriza por la presencia del sentido pragmático del conocimiento, el antropocentrismo y el surgimiento del método. De acuerdo con el pensamiento cartesiano, el hombre adquirió una nueva posición dentro del universo y la condición de proyectista, o sea, capaz de programar su propia vida (Freitas, 2006).

El valor práctico, objetivo y realista que el conocimiento cartesiano atribuye a la naturaleza, es respecto a una naturaleza objeto, un recurso para llegar a un fin, donde el hombre puede utilizarla para llegar a sus objetivos. De acuerdo con Gonçalves (2008a), esta percepción está relacionada con la dominación del método científico, el que permite que el hombre tenga acceso a los misterios de la naturaleza a fin de tornarse dueño de ella para los fines que desea.

El antropocentrismo, por su parte, es una concepción que tiene al hombre como centro del contexto, lo que se asume como una condición natural, y, por tal razón, único titular de los derechos sociales. Se trata de una construcción cultural e histórica que profundiza la separación entre hombre y naturaleza (Alvez, 2012). Los factores de separación objeto-sujeto, serán aprovechados por la Revolución Industrial para justificar su dominación y control sobre el hombre y la naturaleza. La Revolución movilizó una serie de cambios ideológicos con respecto a los aspectos sociales, políticos y económicos, también como la relación del hombre con la naturaleza. De acuerdo con Marx, este hecho se da por el conjunto de relaciones históricamente construidas en medio de una sociedad, que desencadenan, por su parte, la forma de organización para el acceso y uso de los recursos naturales (Gonçalves, 2008b).

En la *Ideología alemana*, Marx & Engels (1998) señalan que la naturaleza posee un carácter histórico, considerando que ella solo tiene historia a partir del momento en que pasa a ser en concreto pensada por el hombre. Considerar la historicidad de

la naturaleza, significa decir que ella no es solo fechada, pero que ella, como todos los otros objetos sociales, está inserta en el contexto del modo de producción vigente en un periodo histórico dado. De este modo, “las ‘contradicciones de la naturaleza y de la historia’, como si ahí hubiese dos ‘cosas separadas’, como si el hombre no se hallase siempre frente a una naturaleza que es histórica y de una historia que es natural” (Marx & Engels, 1998, p.44)

En la concepción marxista, “la relación del hombre con la naturaleza es siempre dialéctica: el hombre informa a la naturaleza al mismo tiempo que esta le informa” (Cunha & Guerra, 2008, p.19), creando un intercambio entre las partes involucradas. En este sentido, el intercambio de material por medio del trabajo es sustentado por el valor del uso, aunque en la lógica capitalista, todo producto adquiere valor de cambio, por lo que la producción y modificación de las formas de la materia natural son acciones desempeñadas para alcanzar la propia subsistencia humana. Luego, la producción de excedentes de la materia natural transferidos a otras personas en forma de mercadería es caracterizada por el valor de cambio, donde la producción para la subsistencia ya no es suficiente (Cunha & Guerra, 2008).

Esa mudanza en la relación con la naturaleza sufrió la influencia del proceso de acumulación del capitalismo, que indujo la creación del valor para el objeto transformado de la naturaleza, causando una exploración amplificada e instituyendo una nueva relación hombre-naturaleza, además de causar un considerable cambio de valores socioculturales. De acuerdo con Cunha & Guerra, “a partir de la etiqueta del precio que se coloca en la mercadería, es como se determina el destino de la naturaleza, pasando la relación con esta a ser determinada por la lógica del valor de venta o trueque” (2008, p.21). En este sentido, el crecimiento económico y el incentivo a la exploración del mundo natural alteraron la coyuntura social respecto a la dominación de la naturaleza y de los bienes obtenidos de ella:

La comprensión tradicional de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, desarrolladas hasta el siglo XIX, vinculadas al proceso de producción capitalista, consideraba al hombre y la naturaleza como polos exclusivos, teniendo la concepción de una naturaleza objeto, fuente limitada de recursos a disposición del hombre (Cunha & Guerra, 2008, p.17).

El capitalismo tiene como base ideológica la acumulación de capital a partir de la explotación intensa de los recursos naturales, y cree en el crecimiento económico por medio del desarrollo sin límites y la dominación del hombre y la naturaleza. En las décadas de 1960 y 1970, este raciocinio sirvió de base para los grandes debates nacionales e internacionales sobre la necesidad de designar nuevos paradigmas capaces de romper con la dicotomía creada entre hombre y naturaleza. En este contexto, en algunos países ocurrieron revoluciones que se decían socialistas y que lucharon por otros movimientos sociales de organización y derecho social.

La década de 1960 marcó la emergencia de movimientos sociales que no criticaban exclusivamente el modo de producción, sino más bien el modo de vida (Gonçalves, 2008b). Entre los movimientos, destacaron los operarios, las mujeres, los negros y, sobre todo, el movimiento ecológico, que cuestionaba la deforestación y la consecuente pérdida de la biodiversidad, el uso de agro tóxicos, la urbanización desenfrenada, la contaminación del aire, el agua y los alimentos, entre otros.

Este movimiento incidió sobre el actuar humano, no en contra del progreso y el desarrollo, sino solo a favor de tecnologías más limpias y sustancias que no agredieran considerablemente al medio ambiente, pues se sabe que es inevitable la interferencia humana en la naturaleza, por lo que la conciencia que predominaba entre los ambientalistas era pensar medios de utilización en forma racional.

En la década de 1970, diversos encuentros internacionales movilizaron a los países a plantear e implementar una agenda

ambiental internacional. Según Medeiros (2006), entre ellos se destacan la *Conferencia de la Biósfera*, en 1968, y la *Conferencia de Estocolmo*, en 1972. Camargo & Frey (2013), apuntan a las principales conferencias y documentos que discuten la cuestión ambiental, entre los que se encuentran la *Conferencia de las Naciones Unidas* (Estocolmo, 1972), la *Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo* (Rio de Janeiro, 1992), la *Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable* (Johannesburgo, 1992). Respecto a los documentos elaborados, mencionan, el *Relatorio del Club de Roma*, *Límites de Crecimiento*, *Declaración de Estocolmo*, *Relatorio de Bruntland-Nuestro Futuro Común*, *Declaración de Río 92* y la *Agenda 21*.

Frente a los problemas desencadenados por las acciones depredatorias de la sociedad capitalista, la alternativa encontrada para frenar esa explotación de la naturaleza de manera exacerbada fue la regulación y el control sobre el uso del ambiente natural, buscando garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y el simultáneo crecimiento económico. Tales acontecimientos influenciaron las legislaciones de los países involucrados, llegando indirectamente a otros países, como Brasil. Al respecto, Souza indica:

En 1973, poco después de la Conferencia de Estocolmo, fue creada en Brasil la Secretaría Especial de Medio Ambiente (SEMA), órgano especializado en el tratamiento de asuntos ambientales bajo la coordinación del Ministerio del Interior. La SEMA se dedicaba al avance de la legislación y a los asuntos que demandaban negociaciones nacionales, tales como la producción de detergentes biodegradables, la contaminación por vehículos, la demarcación de áreas críticas de contaminación y la creación de unidades nacionales de conservación. De hecho, las medidas del Gobierno se concentraban normalmente en respuestas a denuncias de contaminación (2013, p.3).

La nueva conciencia ambiental que se mantuvo después de las influyentes décadas de 1960 y 1970, situó al medio ambiente como uno de los principios fundamentales del hombre, reaproxi-

mándolos y rompiendo el paradigma de separación establecido hasta entonces (Camargo & Frey, 2013). La imposición de normas que definen el modo de actuar humano sobre los recursos naturales y la mudanza de racionalidad del mismo, son factores que contribuyen a la aproximación hombre-naturaleza. La especie humana pasa, entonces, a percibir que los recursos naturales son agotables y que si no tiene cuidado con su manejo, la fuente de subsistencia de la vida un día faltará. Finalmente, dirían Marx & Engels (1998), el humano es un ser que vive de la naturaleza. De este modo, siendo él un ser que también es natural, es posible decir que la naturaleza vive de ella misma. Entonces:

El trabajo para Marx (1996) puede ser considerado bajo dos aspectos. Primero, el hombre no vive sin la naturaleza a su alrededor. La naturaleza aquí ya fue transformada por el hombre, manteniendo una relación directa con ella. La naturaleza es el lugar donde el hombre retira su sustento y, por lo tanto, preserva la propia vida. El hombre no vive fuera de la naturaleza, al contrario, vive con y a través de ella. En los manuscritos económicos filosóficos, Marx (2002) define a la naturaleza como el “cuerpo inorgánico del hombre”, idea también presente en Hegel (2003) (Baptista, 2013, p.49).

Los debates, encuentros y discusiones ocurridos hasta inicios de 2000, desencadenaron el surgimiento de normativas y órganos reguladores y fiscalizadores del uso del medio natural. Otro marco, en el escenario brasilero, fue la creación del Sistema Nacional de Unidades de Conservación SNUC, que establece normas para la creación, implementación y gestión de las unidades (CN, 2000). La Ley 9.985 define las unidades de conservación, como un

[...] espacio territorial y sus recursos ambientales, incluyendo las aguas jurisdiccionales, con características naturales relevantes, legalmente instituido por el Poder Público, con objetivos y límites definidos, bajo régimen especial de administración, al cual se aplican garantías de protección (CN, 2000, p.1).

Las unidades de conservación son áreas protegidas, categorizadas dentro del SNUC. El sistema instituido fue formulado bajo la idea de corrientes ecológicas preservacionistas y conservacionistas, además de movimientos sociales como el ruralista y el socio ambientalista (Medeiros, 2006). El pensamiento preservacionista de la naturaleza es intrínseco al SNUC, puesto que tiene como objetivo “preservar y conservar la flora, fauna, los recursos hídricos, las características geológicas, culturales, las bellezas naturales, recuperar ecosistemas degradados, promover el desarrollo sustentable, entre otras acciones que contribuyen a la preservación” (Francisco, 2013, p.1)

LA SALUD EN UNA PERSPECTIVA AMPLIADA: DIÁLOGOS CON EL AMBIENTE Y EL OCIO

Cuando se piensa sobre la cuestión del ocio, el medio ambiente y la salud, parece no haber una relación específica entre ellos. Al considerar la salud como ausencia de enfermedad, o silencio de los órganos, como dice Canguilhem (2005), o como pleno bienestar físico, mental o social, esta no implica solo la ausencia de enfermedades o dolencias (Segre & Ferraz, 1997). En Brasil, en 1986 fue presentada una concepción de salud que dialoga con lo que se comprende como una visión ampliada de la misma. La salud es un elemento multifactorial que depende, además de condiciones biológicas, de otras como “vivienda, alimentación, educación, salario, medio ambiente, trabajo, transporte, empleo, ocio, libertad, acceso y tenencia de la tierra y acceso a servicios de salud” (MS, 1986, p.4). De este modo, se destaca el hecho de que la salud no es un polo opuesto a la enfermedad, sino un proceso salud-enfermedad que puede ser agravado debido a diferentes condiciones sociales, políticas y económicas. Por tal razón, Barata (2009) advierte de la influencia en la salud, de las diversas desigualdades, incluyendo las de género.

Araújo, P. & Baptista, T. (2016).

Ocio, medio ambiente y salud.

Vivencias en el Parque Estatal de Utinga

Desde el punto de vista de la lógica de la salud con relación al medio ambiente y al ocio, pueden listarse algunos elementos relevantes para discutirse en este contexto. Con respecto al medio ambiente, se debe considerar el debate sobre la naturaleza. Una vez asumida la idea de una naturaleza histórica, es importante considerar algunos aspectos como, por ejemplo, pensar que la naturaleza, al ser considerada histórica, significa al menos dos cosas, a partir del pensamiento de Marx & Engels (1998):

1. La historicidad de la naturaleza se configura no por causa de procesos históricos longitudinales, fechados, sino considerar que ya fue tocada por la mano del hombre a lo largo del tiempo y en cada momento histórico. Por más distante que una parte de la naturaleza pueda estar, el hecho de que la organización social de la producción alteró el agua, el aire y los recursos, esta naturaleza ya sería, por sí, una naturaleza diferente de todos los otros momentos históricos.
2. La historicidad de la naturaleza depende de su apropiación por el pensamiento humano, por su conciencia. O sea, la naturaleza *existe* a partir del momento en que el ser humano tiene conciencia de su existencia en cuanto algo externo de él. Es la condición de un cuerpo inorgánico del hombre.

De ese modo, la naturaleza, constituida como cuerpo inorgánico, establece una relación mediada a partir de la existencia humana efectiva. Sin hombres, no existe la naturaleza con la que él interactúa para poder sobrevivir y adquirir las condiciones para su existencia. Inclusive salud, toda vez que hombre y naturaleza forman una unidad, sin la cual el hombre no podría vivir ni existir.

Por otro lado, la salud depende de las condiciones de ocio. Como se mencionó, el debate establecido a lo largo de la historia ha demostrado que el trabajo y el ocio son indisolubles. En este proceso continuo de relación entre ambas, el ocio es

un componente importante desde el punto de vista de la salud, puesto que permite el acceso a políticas específicas y también intersectoriales que garantizan el proceso de promoción de la salud y de prevención de enfermedades.

El hecho es que la prevención de enfermedades siempre tuvo, hegemónicamente, mayor visibilidad en los medios, lo que se demuestra en estudios como el de Paixão & Kowalski (2013), quienes señalan que uno de los principales objetivos de la práctica del *mountain bike* es asociar la salud a la naturaleza, a partir de su práctica deportiva y de ocio.

Por lo tanto, tenemos como referencia la idea de que la salud no depende solo de la mejora de las capacidades físicas, sino, sobre todo, del desarrollo de las potencialidades de los seres humanos.

EL PARQUE AMBIENTAL DE UTINGA

El Parque Ambiental de Utinga fue creado en 1993 por Decreto Estatal 1552 de 1993 (SEMAS, 1993). Inicialmente denominado *Parque Ambiental de Belém*, su denominación fue modificada mediante Decreto Estatal 1330 de 2008, a *Parque Estatal de Utinga* (SEMAS, 2008). Es una unidad de conservación de protección integral de aproximadamente 1340 hectáreas, que está en un Área de Protección Ambiental, teniendo como primer objetivo salvaguardar las dos principales fuentes de agua del municipio de Belém, los lagos Bolonha y Água Preta, dos manantiales que abastecen a un millón de personas directamente, y a un millón indirectamente, lo que corresponde al 65% de la población metropolitana (SEMAS, 2011).

Está localizado en la región Metropolitana de Belém, al noroeste del estado de Pará, en las áreas de los municipios de Belém y Ananindeua, cubriendo los barrios Curio-Utinga, Souza, Castanheira, Guanabara y Águas Lindas, considerándose uno de

Araújo, P. & Baptista, T. (2016).

Ocio, medio ambiente y salud.

Vivencias en el Parque Estatal de Utinga

los mayores parques ambientales en el perímetro urbano de regiones metropolitanas de Brasil (SEMAS, 2011).

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto Estatal 1552 de 1993, uno de los objetivos principales del PEUt es “propiciar un espacio de ocio para la comunidad, como así también posibilitar el desarrollo de actividades científicas, culturales, educativas, turísticas y recreativas” (SEMAS, 1993). En el parque se desarrollan investigaciones en los más diversos campos de estudio, actividades de ocio, visitas, exposiciones, educación ambiental, entre otras. Algunas de estas acciones son monitoreadas por la Secretaría Estatal de Medio Ambiente del Estado de Pará (SEMAS), entidad que administra el parque, y por el Batallón de Policía Ambiental, responsable de la seguridad de los visitantes y de los animales del área.

El PEUt presenta bosque abierto y espeso de tierra firme, bosques abiertos de igapó, llanuras de inundación y bosques secundarios; tiene presencia de 62 especies de mamíferos, 111 especies de aves, 65 especies de reptiles y 49 especies de anfibios. El Parque Ambiental se encuentra abierto de martes a viernes, de las 6:00 a las 14.00 horas, y tiene servicio al público los días sábado y domingo de las 6:00 a las 12:00 horas. Es frecuentado por cerca de 100 personas diariamente (Agencia Pará, 2011)

METODOLOGIA DE ESTUDIO

La investigación utilizó la metodología cualitativa, que, según Minayo (2004), trabaja con el universo de los significados, los motivos, las aspiraciones, de las creencias, los valores y las actitudes, acercando un espacio más profundo de las relaciones, los procesos y los fenómenos, evitando ser reducido a la operacionalización de las variables. Se presenta un abordaje de carácter fenomenológico, que, de acuerdo con Gil (2002), se preocupa de la descripción directa de la experiencia.

En este abordaje, la realidad no es obtenida de forma objetiva y ni puede ser explicada; ella es interpretada, comprendida y comunicada, pues la realidad no es única. La investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

En la primera parte, con el intento de identificar las vivencias de ocio ocurridas en el PEUt, utilizamos la observación simple como técnica de investigación, que, para Gil (2002), consiste en que “el investigador, permaneciendo ajeno a la comunidad, grupo o situación que pretende estudiar, observa de manera espontánea los hechos que ahí ocurren”. El investigador se muestra más como espectador que como actor.

Para responder al problema de investigación, como también para alcanzar otros objetivos, fue aplicado un cuestionario abierto, que, para Lakatos & Marconi (2006), posibilita libertad al informante para responder y expresar su opinión sobre el tema en cuestión, utilizando su propio lenguaje.

El universo de este estudio estuvo constituido por 15 individuos, usuarios del PEUt. La selección de los sujetos fue de tipo no probabilística, intencional por criterios de representatividad y accesibilidad (Bruyne, Herman & Schoutheete, 1977). Como criterio de selección, el usuario debía desarrollar alguna actividad de ocio dentro del parque, utilizando el espacio con una frecuencia de al menos dos veces por semana. El número de participantes fue definido en base en el criterio de saturación de datos, o sea, al tornarse repetitivas las respuestas, se cerró la aplicación de las entrevistas.

Para el análisis de los datos obtenidos con el cuestionario, se utilizó el análisis de discurso, cuyo objetivo es aprender del lenguaje en tanto hecho simbólico, pero también constitutivo del hombre y su historia. La lengua opera en función de la producción de sentidos, posibilitando analizar unidades además de la frase; a través del lenguaje, el hombre posibilita la transformación de la realidad en que vive (Orlandi, 1999, p.17)

Después de aplicado el cuestionario, en los discursos de los sujetos fue posible identificar una variedad de puntos de vista a ser analizados y confrontados con la literatura. En una tentativa de delinear el estudio, se presentan tres categorías a partir del análisis del discurso:

1. La relevancia del PEUt para las vivencias de ocio del usuario.
2. La importancia del PEUt para la conservación de las áreas verdes de Belém.
3. Las sugerencias para la mejora y utilización del espacio.

Para garantizar los criterios éticos de investigación con relación al sigilo, fueron atribuidos números a los participantes, para que no hubiese identificación de los mismos.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

En cuanto a la primera parte de la investigación –el proceso de observación–, que está relacionada con la identificación de las vivencias de ocio ocurridas en el PEUt, se concluye que en el espacio existen diversas formas de ocio. A partir de la observación, fueron levantadas las siguientes actividades: turismo, caminatas, carrera, ciclismo, yoga, deportes de aventura, senderismo ecológico, caminata en agua, ciclismo radical y rapel, contemplación de la naturaleza y visitas a las exposiciones.

Tahara & Schwartz (2003) indican que hay una creciente concientización del ser humano por vivenciar situaciones más espontáneas y significativas, buscando vivencias diferentes, lo nuevo, intentando escapar del estrés que ocasiona el caos urbano. De esta forma, la naturaleza se muestra como un camino para ese fin, y la adherencia a las diversas prácticas en estos espacios, posibilita la interacción entre la necesidad y el placer.

Algunas actividades que se practican en el PEUt, se pueden realizar de forma autónoma; otras, con acompañamiento de profesionales del PEUt, como el senderismo ecológico, las visitas a las exposiciones, las caminatas en agua y el rapel. Esas actividades también son dirigidas por empresas del ramo de actividades físicas y turismo.

La constante búsqueda del hombre por esos espacios representó un estímulo y una demanda a la industria del entretenimiento, que ha volcado sus esfuerzos en ofrecer vivencias en el medio natural, desde un prisma de mercado. Marinho (1999) indica que los empresarios, tanto de artículos deportivos como de turismo y deporte aventura, encontraron nuevas actitudes en la sociedad y, por lo tanto, un amplio campo de explotación.

Por otro lado, el contacto más próximo del hombre con la naturaleza, puede propiciar una aproximación con la salud, toda vez que las condiciones de preservación de este espacio, garantizadas por normatividad municipal y estatal, posibilita el acceso al espacio, garantizando las condiciones de seguridad necesarias para su realización. Por otro lado, la visita a las exposiciones garantiza también cierto carácter educativo, lo que coincide con la idea de salud ampliada, planteada por el Relatorio de la VIII Conferencia Nacional de Salud (MS, 1986).

En la segunda parte de la investigación –vinculada con la aplicación del cuestionario a los 15 participantes que aceptaron participar en el estudio– que hace referencia a las tres categorías de análisis mencionadas, se formularon tres preguntas: la primera, basada en la categoría 1, *la relevancia del PEUt para las vivencias de ocio del usuario*; la segunda, basada en la categoría 2, *la percepción de los usuarios del parque con respecto a la importancia del PEUt para la conservación de las áreas verdes de Belém*; y la tercera, en la categoría 3, *sugerencias para la mejora y utilización del espacio*.

En la categoría 1, se preguntó a los usuarios ¿cuál es la importancia del PEUt para sus vivencias de ocio?. Destacamos las siguientes respuestas:

Para mí es muy importante tener tan cerca de mi casa una opción de ocio con este parque. Aquí camino, hago excursiones y tengo un gran contacto con la naturaleza. La gente se olvida un poco del estrés y de los problemas cotidianos (U1).

Es importante para mí, pues también es un momento en que reúno a mi familia para hacer ejercicios, ciclismo y caminata. Todos están más saludables y felices (U4).

Yo fumé por 20 años, y después que comencé a ejercitarme en Utinga, tomé la decisión de cambiar de vida. Es muy bueno tener un espacio como el Utinga para practicar mis actividades; me ayudó a vivir mejor y valorar otras cosas (U5).

Por no gustar del gimnasio ni de los aparatos de gimnasia, el parque fue una alternativa para que no me quedara parada, y desde que comencé a frecuentar el parque nunca más paré de venir (U7).

Yo escogí hacer mis actividades aquí, porque tengo contacto con la naturaleza y no necesito viajar para eso. Si no tuviese el parque, probablemente no tendría espacio para el ocio. El bosque Rodrigues Alves queda cerca de mi casa, pero hay que pagar, y como busco hacer varias actividades, no tendría capacidad financiera para solventar las visitas (U11).

El parque es importante para mis actividades de ocio; este es un lugar en el que encuentro paz, y a pesar de que a veces hay muchas personas, ellas también quieren lo mismo que yo, quieren tranquilidad. Hasta podría practicar el ocio en otros lugares, pero aquí es el lugar que realmente me hace bien, siento placer de estar aquí, totalmente diferente que cuando iba al gimnasio (U12).

A partir de las palabras de los usuarios, es posible percibir que, para algunos, el PEUt posibilita la fuga de lo cotidiano, del estrés, el encuentro con la naturaleza, un espacio que les proporciona alegría, placer y salud. Para otros, se muestra relevante

el aspecto del refuerzo de los lazos familiares y como una nueva posibilidad de ejercitarse fuera de las paredes de los gimnasios.

La búsqueda de actitudes no vivenciadas en el día a día, según Marcellino (1987), puede inducir un ocio funcionalista y compensatorio, lo que inviabiliza disfrutar del ocio en su plenitud. El ocio “es también aquel momento y oportunidad de encuentro, de establecimiento de lazos, de refuerzo de los vínculos de lealtad y reciprocidad, de construcción de las diferenciaciones” (Magnani, 1988, p.39).

La entrada gratuita al parque es señalada con una importancia alta para las vivencias de ocio por los usuarios, lo que probablemente posibilita el acceso de varias esferas sociales a esta área verde.

Otro elemento mencionado fue el cambio de comportamiento que el espacio proporcionó a través de las vivencias de ocio, contribuyendo a una nueva perspectiva de vida. El ocio, como manifestación humana, entre sus diversas capacidades puede hacer que el individuo cambie algunas actitudes, tal y como lo expresan Bahía & Sampaio, “la expresión de acciones culturales puede posibilitar la transformación del estilo de vida de las personas” (2007, p.178).

Además de esto, las personas indicaron una mejora del bienestar y la salud, hecho que coincide con el planteamiento de Segre & Ferraz (1997), sobre la noción de salud propuesta por la OMS. Por otro lado, el contacto con estas condiciones de naturaleza y medio ambiente, también puede establecer relaciones significativas con la propuesta de salud ampliada, considerando que esta, por su parte, también demanda la realización de prácticas de ocio.

En la segunda categoría, la pregunta fue ¿cuál es la importancia del PEUt para la preservación de las áreas verdes de Belém?

En mi opinión, es fundamental, porque siendo un área de conservación no puede ser destruida por los emprendimientos de la

construcción, que toman cuenta de nuestra ciudad. Áreas como esta no se renuevan, son poco lugares en Belém que se respira aire puro (U1).

Creo que es fundamental para la preservación de las áreas verdes en Belém; a pesar de que estamos en la Amazonía, nuestra ciudad ya no tiene tantas áreas verdes como debiera (U3).

Bueno, yo creo que es muy importante. Por ser un lugar protegido por ley, es más difícil que el hombre destruya este espacio que llama la atención por estar tan bien localizado (U5).

El parque es una de las pocas áreas de preservación de nuestra región metropolitana. El Estado debiera abrir más lugares como este, mientras aún tengamos algo para preservar (U6).

Creo que el parque contribuye, por ser una gran área verde de conservación, de hogar para una gran cantidad de bichos y plantas de nuestra región; he visto plantas aquí que solo había visto en mi interior (U8).

Es importante debido a que contribuye a la conservación de nuestra naturaleza; son pocas las áreas verdes en Belém, y no todas son públicas (U13).

En un mundo donde las personas solo piensan en desarrollo, y algunas ni están preocupadas de las consecuencias ni de lo que van a destruir, este parque es importante porque limita esta acción del hombre, es protegido. Preservar nuestros bosques es fundamental (U14).

A partir del discurso de algunos usuarios, e infiriendo que el PEUt se presenta como un espacio de conservación, preservación y protección, impone al hombre restricciones en cuanto a su uso, evidenciando también la necesidad de ampliar el número de áreas verdes en Belém.

Reforzando la idea de que conservar las áreas verdes es de fundamental importancia, no solo para los hombres sino también para la fauna y la flora, íntimamente está vinculada a una cuestión de sobrevivencia.

En un relato se expresa la contradicción respecto a que, aunque el municipio de Belém se encuentra ubicado en la zona

amazónica, no tiene tantas áreas verdes como debiera, destacando además la especificidad del parque como un espacio público y gratuito.

Un aspecto muy relevante abordado en el discurso hace referencia a la expansión creciente de emprendimientos en el área de la construcción, que muchas veces buscan las mejores localizaciones de la ciudad para construir. El PEUt encaja en este perfil, pero siendo una UC, parte de una APA, basada en la SNUC, el espacio es protegido, por lo que resulta imposible materializar en él este tipo de proyectos inmobiliarios.

Según Bahía *et al.* (2008), cada vez se encuentran menos áreas verdes en las ciudades, siendo esta afirmación constatada en el documento de diagnóstico de calidad de vida producido por el *Instituto del Hombre y el Medio Ambiente de Amazonía*, en 2003, utilizando como parámetro siete áreas estratégicas para la ciudad de Belém en su región metropolitana (Paranaguá *et al.*, 2003).

Finalmente, en la categoría 3 se preguntó ¿qué sugiere para la mejora y utilización del espacio?, a lo cual algunos participantes respondieron:

Sinceramente, yo creo que el espacio ya es óptimo. Creo que tenemos solo que conservar y cuidar el parque (U3).

Creo que podría haber más interacción entre las personas que administran el parque y los que lo frecuentan (U5).

Yo creo que podrían mejorar el asfalto, que está muy desgastado y perjudica la actividad en algunos tramos (U7).

El poder público podría mejorar la utilización del espacio para el público, enseñar más a las personas que vienen por acá, porque no todo el mundo cuida de aquí (U9).

Podría haber más actividades volcadas al público de la tercera edad. Además de campañas para estimular la utilización del parque por la población, tomando cuidado porque mucha gente puede estropear el lugar (U10).

El parque está óptimo; ya hice varias actividades con la policía ambiental de aquí, ellos se preocupan de la gente, nos enseñan a ser mejores (U11).

En cuanto a las sugerencias, percibimos la satisfacción de ciertos usuarios con el parque, situándose como colaboradores para la conservación del espacio y sujetos transformados a partir de las vivencias de ocio en el PEUt. La necesidad de un mayor contacto con los órganos gestores del PEUt también se expresa en uno de los relatos.

Otro aspecto para destacar es el llamado de atención a desarrollar actividades orientadas a la tercera edad pues, con el aumento de la expectativa de vida de la población brasilera, este público cada día aumenta más. También se sugiere una divulgación mayor del espacio a la población, para estimular el aprovechamiento del parque, aunque esto generaría cierto riesgo de devastación del espacio, de donde se infiere la necesidad de desarrollar procesos educativos de carácter intersectorial, en temas como educación ambiental, educación para el ocio y educación para la salud. Con todo, se reconoce la necesidad de ejercer control sobre el uso de ese espacio público, lo que corrobora Bruhns (1997) al evidenciar la importancia de la reflexión sobre la interacción con el medio ambiente, apuntando al compromiso con cambios de actitudes y valores, los que puedan interferir positivamente en esa relación.

Analizando algunos relatos, se percibe que el uso del espacio por el universo total de usuarios del PEUt ya produjo impactos, como, por ejemplo, el deterioro del asfalto. Pensando en los impactos provocados por el contacto y uso continuo de este espacio, algunos usuarios apuntaron a la necesidad de una sensibilización de la comunidad para el buen uso del parque en cuanto al control de soporte sobre el mismo.

En este contexto, Figueiredo indica que, comprendiendo que cualquier forma de acción del hombre en el medio ambiente, especialmente cuando hay una práctica en que se usufructúan los recursos naturales o la propia área natural como soporte, es de gran probabilidad que ocurra “el planeamiento, el desarrollo con las comunidades del área, levantamiento de

capacidades de soporte y una serie de medidas” (1999), con lo que se busca minimizar las acciones humanas en estos espacios y viabilizar un desarrollo sustentable y responsable.

CONCLUSIÓN

El estudio permitió verificar que las interfaces entre ocio y medio ambiente pueden proporcionar una relación íntima de los sujetos que buscan estos espacios, no solo como un escenario de consumo para el ocio, sino también generando en ellos una sensibilización con respecto a las cuestiones ambientales, constatando, de esta forma, que “la visita a áreas naturales protegidas es la gran oportunidad para influenciar el proceso de aprendizaje” (Kinker, 2002, p.76).

Las experiencias de ocio en ambientes naturales, contribuyen significativamente a una amplia vivencia de ocio, y pueden desarrollar en las personas “nuevas actitudes basadas en principios de convivencia crítica, creativa y sustentable, en busca de cualificar las relaciones entre los individuos, la sociedad y la naturaleza (Bahía & Sampaio, 2007, p.84).

El PEUt, como protagonista en Belém, se ubica como un viabilizador para estas nuevas formas de relación establecidas en la sociedad actual; por lo tanto, es de fundamental importancia la conservación de este espacio, como también la ampliación de la preservación de las áreas verdes de Belém y la región metropolitana. Pensar en la sustentabilidad de las acciones humanas, permite el desarrollo de un planeamiento de vida que envuelva la calidad de los espacios urbanos y naturales, garantizando así mejores condiciones de vida y de salud para la población.

Con esta investigación, se percibió la necesidad de ampliar las discusiones sobre ocio –en sus más diversas formas– y sus relaciones con el medio ambiente natural, ya que hay poca literatura sobre esta temática en el área de la Educación Física.

Araújo, P. & Baptista, T. (2016).

Ocio, medio ambiente y salud.

Vivencias en el Parque Estatal de Utinga

REFERENCIAS

1. Agência Pará [Portal Web] (2011). *Informações sobre o Parque Estadual do Utinga*. Disponível em: http://www.agenciapara.com.br/noticia.asp?id_ver=80914.
2. Alvez, J. (2012). Do antropocentrismo ao mundo ecocêntrico. *EcoDebate Ciudadania & Meio Ambiente*, 1612.
3. Bahia, M. C., & Sampaio, T. M. V. (2007). Lazer e meio ambiente: em busca das atitudes vivenciadas nos esportes de aventura. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 28(3), 173-189.
4. Bahia, M. C., Costa, M. C., Cabral, D. M., Cunha, B. L., & Caravelas, D. (2008). Os equipamentos de lazer das cidades: o caso de Belém-PA. In S. L. Figueiredo (Org.), *Turismo, lazer, planejamento urbano e regional* (pp.59-77). Belém: Ed. NAEA/UFPA.
5. Baptista, T. (2013). *A educação do corpo na sociedade do capital*. Curitiba: Appris.
6. Barata, R.B. (2009). *Como e por que as desigualdades sociais fazem mal à saúde*. Rio de Janeiro: Ed. Fiocruz.
7. Bruhns, H. T. (1997). O corpo visitando a natureza: possibilidades de um diálogo crítico. In C. M. T. Serrano & H. T. Bruhns, *Viagens à natureza: turismo, cultura e ambiente* (pp.125-140). Campinas: Papirus.
8. Bruhns, H. T. (Org.) (2003). *Turismo, lazer e natureza*. São Paulo: Manole.
9. Bruyne, P., Herman, J., & Schoutheete, M. (1977). *Dinâmica da pesquisa em ciências sociais*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.
10. Câmara dos Deputados. *Constituição da República Federativa do Brasil de 1988*. São Paulo: Câmara.
11. Camargo, M., & Frey, M. (2013). Análise dos indutores da evolução da consciência ambiental. *Qualitas Revista Eletrônica*, 2(1), 1-15.
12. Canguilhem, G. (2005). *Escritos sobre Medicina*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
13. Cavallari, V. R., & Zacharias, V. (2001). *Trabalhando com recreação* (5ª ed.). São Paulo: Ícone.
14. CN Congresso Nacional. *Lei 9.985 de 2000, regulamenta o art. 225, § 1º, incisos I, II, III e VII da Constituição Federal, institui o Sistema Nacional de Unidades de Conservação da Natureza e dá outras providências*. Brasil: Congresso Nacional.
15. Cunha, S., & Guerra, A. (2008). *A questão ambiental: diferentes abordagens* (4ª ed.). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
16. Dumazedier, J. (1980). *Valores e conteúdos culturais do lazer*. São Paulo: Sesc.
17. Figueiredo, S. L. (1999). Ecoturismo e desenvolvimento sustentável: alternativa para o desenvolvimento da Amazônia? In S. L. Figueiredo

- (Org.), *O ecoturismo e a questão ambiental na Amazônia* (pp.75-126). Belém: UFPA/Naea.
18. Francisco, W. (2013). Unidades de conservação brasileiras. *Brasil Escola*. Disponível em: <http://www.brasilecola.com/brasil/unidades-conservacao-brasileiras.htm>
 19. Freitas, M. A. (2006). A lógica cartesiana, tecnicista e empirista quanto sustentáculo do ethos industrial do ocidente moderno. *A Parte Rei. Revista de Filosofia*, 47, 1-8.
 20. Gil, A. (2002). *Métodos e técnicas de pesquisa social* (4ª ed.). São Paulo: Atlas.
 21. Gonçalves, C. (2008a). *Os (des)caminhos do meio ambiente* (14ª ed.). São Paulo: Contexto.
 22. Gonçalves, J. (2008b). Homem-natureza: uma relação conflitante ao longo da história. *Revista Multidisciplinar da Uniesp*, 6, 171-177.
 23. Hegel, G. (2003). *Fenomenologia do espírito* (2ª ed.). Petrópolis/Bragança Paulista: Vozes/USF.
 24. Kinker, S. (2002). *Ecoturismo e conservação da natureza em parques nacionais*. Campinas, SP: Papirus
 25. Lakatos, E., & Marconi, M. (2006). *Fundamentos de metodologia científica* (6ª ed.) São Paulo: Atlas.
 26. Magnani, J. (2003). *Festa no Pedaco: cultura popular na cidade*. São Paulo: Hucitec.
 27. Marcellino, N. C. (1987). *Lazer e educação*. Campinas: Papirus.
 28. Marcellino, N. C. (1996). *Estudos do Lazer: uma introdução*. Campinas: Autores Associados.
 29. Marcellino, N. C. (Org.) (1996). *Políticas públicas setoriais de lazer: o papel das prefeituras*. Campinas: Autores Associados, 1996.
 30. Marinho, A (1999). *Natureza, tecnologias e esportes: novos rumos*. Campinas: Conexões.
 31. Marx, K., & Engels, F. (1998). *A Ideologia alemã*. São Paulo: Martins Fontes.
 32. Marx, K. (2001). *A miséria da filosofia: resposta à filosofia da miséria de Proudhon (1847)*. São Paulo: Centauro.
 33. Marx, K. (2011). *O Capital: crítica da economia política* (29ª ed.). Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
 34. Mascarenhas, F. (2007). Lazer e utopia: limites e possibilidades de ação política. In D. M. Suassuna & A. A. Azevedo (Org.), *Política e lazer: interfaces e perspectiva* (pp.181-210). Brasília: Thesaurus.
 35. Medeiros, R. (2006). Evolução das tipologias e categorias de áreas protegidas no Brasil. *Ambiente e Sociedade*, 9(1), 41-64.
 36. Minayo, M. (Org.) (2004). *Pesquisa social: teoria, método e criatividade* (23ª ed.). Petrópolis, RJ: Vozes.

Araújo, P. & Baptista, T. (2016).

Ocio, medio ambiente y salud.

Vivencias en el Parque Estatal de Utinga

37. MS Ministério da Saúde (1986). *Relatório Final da VIII conferência Nacional de Saúde*. Brasília: Ministério da Saúde.
38. Orlandi, E. (1999). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. Campinas, SP: Pontes.
39. Padilha, V. (2006). *Sociologia do Lazer*. São Paulo: Cortez.
40. Paixão, J. & Kowalski, M. (2013). Fatores intervenientes à prática do mountain bike junto à natureza. *Estudos de Psicologia*, 30(4), 561-568.
41. Paranaguá, P., Melo, P., Sotta, E. D., & Veríssimo, A. (2003). *Belém sustentável*. Belém, PA: Imazon.
42. Pimentel, G. (2003). *Lazer: fundamentos, estratégias e atuação profissional*. Jundiaí, São Paulo: Fontoura.
43. Requiça, R. (1980). *Sugestões e diretrizes para uma política nacional de Lazer*. São Paulo: SESC.
44. Santini, R. (1993). *Dimensões do lazer e da recreação: questões espaciais, sociais e psicológicas*. São Paulo: Angelotti.
45. Segre, M. & Ferraz, F. C. (1997). O conceito de saúde. *Revista de Saúde Pública*, 31(5), 538-542.
46. SEMAS Secretaria de Estado de Meio Ambiente e Sustentabilidade. *Decreto Estadual 1552 de 1993, dispõe sobre a Criação do Parque Ambiental de Belém e dá outras providências*. Brasil: SEMAS.
47. SEMAS Secretaria de Estado de Meio Ambiente e Sustentabilidade. *Decreto Estadual 1330 de 2008, readequa o Parque Ambiental de Belém consoante SNUC e incrementa dispositivos ante o Decreto anterior*. Brasil: SEMAS.
48. SEMAS Secretaria de Estado de Meio Ambiente e Sustentabilidade. *Decreto Estadual 265 de 2011, reestabelece os limites físicos do Parque Estadual do Utinga*. Brasil, SEMAS.
49. SEMAS Secretaria de Estado de Meio Ambiente e Sustentabilidade [Portal da Web] (2017). *Informações sobre o Parque Estadual do Utinga*. Disponível em: <http://www.sema.pa.gov.br/legislacao.php?idcoluna=7&funcao=listar&pagina=3>.
50. Souza, A. (2005). A evolução da política ambiental no Brasil do século XX. *Achegas.net Revista de Ciência Política*, 26.
51. Tahara, A. K. & Schwartz, G. M. (2003). *Atividades de aventura na natureza: investindo na qualidade de vida*. *Lecturas EF Deportes*, 8(58).

Recibido: 2016-05-15
Aprobado: 2016-09-30